

330.

ACTO DE GERENCIA GENERAL No 1189 DE 2017

(17 MAR 2017)

"Por medio del cual se adopta el programa de auditoria interna 2017 para la EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.

El Gerente General de la Empresa de Energía de Casanare S.A. E.S.P., nombrado mediante Acta de Junta Directiva No 0107 del 28 de abril de 2016, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el Artículo 68 de los Estatutos y,

CONSIDERANDO:

Que la Empresa de Energía de Casanare S.A.-E.S.P., es una sociedad anónima, constituida como Empresa de Servicios Públicos Mixta y sometida al régimen que establecen las leyes 142 y 143 de 1994.

Que la Ley 87 de 1993, señala que se entiende por control interno" el sistema integrado por esquema de organización y el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una organización, con el fin de provocar que todas las actividades operaciones y actuaciones así como la administración de información y recursos se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas y objetivos previstos"

Que el Decreto Nacional 1599 de 2005, "Por la cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano", MECI 1000:2005, proporciona una estructura para el control de la estrategia, la gestión y la evaluación en las Entidades del Estado, cuyo propósito es orientarlas hacia el cumplimiento de sus objetivos institucionales y la contribución de éstos a los fines esenciales del Estado.

Que el Decreto 943 de 2014," Actualización el Modelo Estándar de Control Interno –MECI".

Que para dar cumplimiento al Modelo Estándar de Control Interno en el Módulo de evaluación y seguimiento, en el componente de auditoría interna, se hace necesario adoptar el Programa y Plan de Auditoría Interna para ser aplicado por la Oficina de Control Interno a la Empresa de Servicios Públicos de Energía de Casanare S.A., para la vigencia correspondiente al 2017.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Objetivo Verificar la implementación, seguimiento y eficacia del sistema de gestión de calidad en los procesos, requisitos legales aplicables, requisitos del cliente, en los procesos de Macroproceso direccionamiento y planeación estratégica Macroproceso de apoyo administrativo, Macroproceso de distribución de energía, Macroproceso de control y evaluación, Macroproceso de apoyo comercial, Macroproceso apoyo jurídico, Macroproceso financiero, Macroproceso gestión de tecnología e informática, Macroproceso unidad comercial, Macroproceso Unidad Gas.

ALO

9

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Verificar la implementación , seguimiento y eficacia del sistema de gestión de calidad en los procesos, requisitos legales aplicables, requisitos del cliente, en los procesos de Macroproceso direccionamiento y planeación estratégica Macroproceso de apoyo administrativo, Macroproceso de distribución de energía, Macroproceso de control y evaluación, Macroproceso de apoyo comercial, Macroproceso apoyo jurídico, Macroproceso financiero, Macroproceso gestión de tecnología e informática, Macroproceso unidad comercial, Macroproceso unidad GAS.

ALCANCE DEL PROGRAMA: Evaluación de los procesos MACROPROCESO DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MACROPROCESO DE APOYO ADMINISTRATIVO, MACROPROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, MACROPROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN, MACROPROCESO DE APOYO Y COMERCIAL, MACROPROCESO APOYO JURÍDICO, MACROPROCESO FINANCIERO, MACROPROCESO GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA, MACROPROCESO UNIDAD COMERCIAL,MACROPROCESO UNIDAD GAS.

CRITERIOS: Requisitos NTC ISO 9001:2008 + Requisitos legales aplicables + MECI+ seguimiento a planes de mejoramiento.

AUDITOR LIDER:CIELO BOHORQUEZ ARIAS

ITEM	PROCESOS	FECHAS/MESES												RESPONSABLES	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1	AUDITORIA INTEGRAL : MACROPROCESO DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MACROPROCESO DE APOYO ADMINISTRATIVO, MACROPROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, MACROPROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN, MACROPROCESO DE APOYO COMERCIAL, MACROPROCESO APOYO JURÍDICO, MACROPROCESO FINANCIERO, MACROPROCESO GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA, MACROPROCESO UNIDAD COMERCIAL,MACROPROCESO UNIDAD GAS.														GERENCIA COMERCIAL, GERENCIA DE DISTRIBUCION, GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, GERENCIA GENERAL
2	AUDITORIA A LA CAJA MENOR				X	X									GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ARTÍCULO SEGUNDO: Alcance. Evaluación de los procesos Macroproceso direccionamiento y planeación estratégica Macroproceso de apoyo administrativo, Macroproceso de distribución de energía, Macroproceso de control y evaluación, Macroproceso de apoyo comercial, Macroproceso apoyo jurídico, Macroproceso financiero, Macroproceso gestión de tecnología e informática, Macroproceso unidad comercial, Macroproceso unidad gas.

ARTÍCULO TERCERO: Justificación. A través de la adopción de un Programa de auditorías, se pretende detectar las debilidades, no conformidades y fortalezas que se están presentando en los diferentes procesos que se desarrollan en la empresa, con el propósito de generar acciones de mejora y de esta manera lograr el mejoramiento continuo.

Asimismo, la Oficina de Control Interno velará porque las actividades que se realicen en los diferentes procesos estén acordes con la normatividad legal vigente aplicable, además que se buscará el compromiso y disponibilidad de los Empleados.

ARTÍCULO CUARTO: Adopción. Adóptese el Programa de auditorías para ser ejecutado por parte de la Oficina de Control Interno en la empresa, durante la vigencia 2017.


ARTÍCULO QUINTO: Vigencia. El presenta Acto rige a partir de la fecha de expedición

Dado en Yopal, Casanare a los 17 MAR 2017

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



HAYVER SNITH GUTIÉRREZ MONTES
Gerente General



Vo Bo: **CAROL ROSS MARY ESCOBAR PATERNINA**
Asesor Jurídica (E)



Proyectó: **CIELO BOHORQUEZ ARIAS**
Asesor control Interno